

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.-Número 8 284

MAHON VIERNES 6 FEBRERO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Por el suscriptor . . . 10 céntimos
Por el extranjero . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Por el extranjero al año . . . 50'00

Cuestiones de enseñanza

Todo lo que afecta a la administración del Estado y a las orientaciones de su gobierno son temas políticos que diariamente se discuten sobre el tablado público.

Algunos principios fundamentales son de tal necesidad, y tienen tanta fuerza y prestigio, que todos los partidos los aceptan por aclamación. Entre esas aspiraciones descuella el derecho del niño a ser atendido, instruido y educado. Admitimos y aplaudimos, todos, el propósito, y sin embargo tantas veces se descuida el ponerlo en práctica, con amor, con sinceridad, con real resolución de cumplir nuestro reconocido deber.

Donde quiera que hableis en favor del niño, en pro de la enseñanza, os será concedido el beneplácito de todos. Pero si confiáis que las hermosas e indiscutidas teorías lleguen al ensayo práctico, bien pronto os daréis cuenta de que a menudo se suele desertar del cumplimiento del deber.

No hay partido ni agrupación política que no acepte el postulado de la enseñanza. En España todos los partidos se han presentado como sus tutores y el tema del analfabetismo ha sido sobado en todos los programas de gobierno, hasta el punto que algunos grupos, desde las alturas del poder, se han autologado por las empresas realizadas en pro de la enseñanza nacional. No obstante, a pesar de tantos alardes y en desdoro de la seriedad, basta asomarse a las escuelas para ver que la enseñanza es el servicio público más desatendido por el Estado. Lejos, muy lejos, estamos de tener una organización de enseñanza primaria en condiciones medianamente aceptables. Tampoco en la universitaria hay motivos para sentirse, no ya orgullosos, sino sencilla y modestamente satisfechos.

El maestro de escuela es el funcionario que ha recibido mayor cantidad de promesas y cosechado mayor número de desengaños. Su humildad, su resignación y sus sufrimientos han dado lugar a las más crueles sátiras del vulgo necio y desconsiderado. Los locales dedicados a la Enseñanza, en general, son las peores dependencias urbanas del Estado.

¿Por qué después de tan cumplido acudeo y de tan espléndidas promesas hallamos tan mezquinas realidades?

Contestemos claramente. Porque una actitud de protesta, firme y digna, no ha hallado ambiente entre el Magisterio, y porque en todo caso aquella no podría ser, para el Gobierno, materialmente peligrosa. Y sobre todo, por otro motivo más amargo y más profundo: porque el pueblo no ha exigido con constancia, con intensidad lo que como cuestión de dignidad debiera haber impuesto.

Injusto sería culpar a los maestros, si éstos no formasen parte del pueblo, del desamor que el pueblo evidencia cuando se trata de las aspiraciones de la enseñanza. Los derechos del niño en lo que concierne a su educación, no están en pugna con los intereses morales de ningún partido, o por lo menos ningún partido, ninguna clase social se atreve a oponerle ostensiblemente sus reparos. Cuando alguien afirma que todo niño tiene derecho a concurrir a locales escuelas sencillas, atrayentes, soleados,

alegres e higiénicos, nadie impugna nuestra proposición. Si decimos que todos los niños tienen derecho a que cooperen en su educación padres y maestros, a que en defecto de aquéllos, por ausencia o impotencia, la sociedad debe ampararlos y protegerlos, proporcionándoles todos los cuidados con eficiencia, no hallaremos probablemente quien oponga teóricas dificultades. Pero otra cosa sucede en la práctica.

Sin acudir a ejemplos de otras ciudades o regiones en cuyo interés sólo tenemos un amor indirecto, hemos de citar el caso de nuestra ciudad que se precia de culta, donde las obras del estado y las municipales tienen normalmente una actividad superabundante, y hay entre otras una escuela de párvulos de micliada en un local anti-higiénico, donde no entra el sol, ni es posible realizar una limpieza eficaz que anule la saturación de humedad y ofrezca el mínimum de condiciones saludables.

Ya en otra ocasión y en este mismo diario fué denunciado el estado inaceptable en que se halla la escuela NACIONAL de párvulos situada en la calle de Carmen. Entonces cayeron nuestras palabras en el foso de la desconsideración. Hay mucha insensibilidad en ciertas esferas donde el sentimiento de la responsabilidad y el sentido del deber debieran tener un culto muy cuidado. Mas como la gota de agua que cae reiteradamente sobre la peña hasta horadarla, será nuestra insistencia. No hemos de consentir, sin una protesta reiterada, que los niños, más necesitados que nadie de aire, de luz, de ambiente saludable, habiten aquel lugar mal oliente. No toleraremos que se ampare solapadamente a los establecimientos religiosos, manteniendo en vergonzoso y persistente descuido a la Escuela nacional. Por el derecho de los niños y en pro de los cuidados que merece y reclama la enseñanza, siempre nuestra pluma se hallará dispuesta a convertirse en lanza.

P. TALTAVULL

Crónica Musical

El Folklorismo de la Música

Es alentadora la senda que han emprendido los compositores españoles más destacados.

Alentadora decimos, porque se trata casi toda su producción en el más puro folklorismo español.

Para muchos, el folklorismo representa un concepto de vulgaridad populachera, que no puede ni debe emplearse como tema musical.

Esta idea, que refleja a las claras un desconocimiento completo del alto valor intrínseco del folklorismo, ha preponderado entre los compositores por espacio de mucho tiempo.

Actualmente, compositores como Falla y Moreno Torroba han producido obras admirables, escogiendo por temas los motivos populares del pueblo hispano.

Entonces se ha visto el rico caudal melódico que está aún virgen, sin una mano que lo culde, lo realice y ponga de relieve sus excelencias.

Es notorio también que una de las causas que más han contribuido al poco desarrollo del folklorismo, ha sido el escaso acierto de algunos compositores al emplear, como tema, un motivo folklórico.

Cuando un compositor al escribir una obra se basa en un tema ya hecho, es decir,

popular, encuentra forzosamente más inconvenientes que al trabajar una idea propia.

Y aquí ha sido en donde se ha estrellado muchos, que, indebidamente preparados, han abordado ese trabajo que requiere una gran musicalidad y un concluyente estudio en materia folklórica.

Trasladar un motivo popular al papel pintado, es muy fácil. Lo difícil es desarlo, vestirlo con los elementos que requiere, sin que desaparezca desde luego su sabor particular y genérico.

La base de Wagner, que ocasionó esa formidable revolución estética, fué el nacionalismo musical.

Se inspiró en las leyendas populares (lo mismo que Weber) para sus formidables óperas.

Las leyendas alemanas del cazador negro, el misterio de los bosques con la aparición de la virgen de los cabellos azules, las grandes guardadas por animales fantásticos y sobrenaturales, prestaron a la música materia para variadísimas páginas descriptivas, de una belleza inabarcable.

Las obras de esos compositores son la voz del pueblo, el alma de una raza inmortalizada por el genio de los colosales maestros alemanes.

Es altamente necesario huir de la monotonía del cosmopolitismo, y más teniendo unas fuentes ricas y exuberantes en formas musicales.

Hay que escribir música netamente española, buscando nuestro folklore y realizando la belleza natural de los temas, pues sólo así conseguiremos una independencia que nos libere de mezclar formas extranjeras opuestas a las características y al sentir propio.

Pero hay que cuidar también de que las obras que se producen bajo el tema folklórico no queden empobrecidas por una insensibilidad técnica o por un gusto trivial. Eso retardaría la evolución del folklorismo. Por las dificultades que lleva consigo esta materia, es conveniente estudiar las obras de nuestros mejores músicos, analizando su forma, así como las de los extranjeros que a este estudio se han dedicado.

Y hay también que formarse una cultura general y particular que ayude mucho para escribir con acierto artístico y cuya deficiencia en algunos maestros españoles (según un renombrado musicólogo) ha sido una de las causas que ha retardado el arte musical.

Con una base sólida será fácil comprender todo el gran valor del popularismo, desechando la idea que vulgarmente se tiene de que el folklore español está representado por la jota y los aires flamencos, tan menoscados por la mayoría de los músicos con detestable sentido artístico.

Castilla, por ejemplo, tiene una inmensa variedad de temas bellísimos y arios. Recordemos también los emotivos cantos noroñes, que han sido admirablemente tratados por el maestro Velga, sobre todo en sus Alboradas.

Admiramos por ello a los Torroba, Falla, Gómez y algunos otros que han elevado el folklorismo a la altura que merece y cuya senda deseáramos ver continuada por los demás compositores con méritos para ello.

No queremos terminar sin mencionar a los folkloristas que más se han distinguido, los cuales con sus trabajos han contribuido a que no se perdiera la belleza de nuestro folklore, coleccionado y rebuscando datos que con aciertos pueden servir de mucho a los que se dediquen a ello. Los principales, pues, creemos que pueden contarse a Olmeda, Puñol, Fernández y González, Vendrell, Harardo y Anselmo del Valle, Montechi, Velga, Gimer, Lafuente, Ledesma, San Pedro, Ocoña y Rivas, Santisteban, Morera, Santos, Icenaga y Noguera.

CONTRAPUNTO

La Colección Universal

Ha sido proclamada como la mejor, más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existen en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene el rebaje de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados:
Lamartine: «Las Confidencias», tomo I y II (números 1.149 a 1.152), pesetas 2'00.
Akasov: «Recuerdos de la vida de estudiante» (números 1.153 a 1.155) pesetas 1'50.
Gogol: «El capote y la nariz», (núm. 1.160) pesetas 0'50.
Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nickleby», (tomo I y II, números 1.156 a 1.159 y 1.161 a 1.164), pesetas 4'00.
Espasa Calpe, S. A., Rios Rosas 24, Madrid, Apartado 847.

Hojas impresas

para

Liquidación del Libro de Ventas

Véndense, en esta ciudad, en Tipografía Mahonesa, calle Nueva

De Mercadal

De interés público

Según nuestro criterio, el Ayuntamiento, obrando cuerdatamente, debe proceder, lo antes posible, a confeccionar el Reglamento de funcionarios municipales, aplicable a todos sus empleados, por varias razones, entre las cuales citaremos algunas de tanto valor como las siguientes:

1.º Porque puede hacerse sin quebranto para la caja municipal.
2.º Porque sin una reglamentación de servicios, nadie sabe a qué atenerse en muchos casos.

3.º El empleado no debe recibir, como merced, una jubilación, por ejemplo, cuando pudiera obtenerla como un premio a su trabajo, o a su constancia, ni los Alcaldes y concejales han de querer que se les pueda tachar de gracos que se adornan con plumas ajenas, cuando pagando con el dinero del contribuyente concedan derechos pasivos a un funcionario.

El caro reciente del sereno Pelegrí, de San Cristóbal, basta de botón de muestra. A ese empleado lo ha jubilado recientemente el Ayuntamiento de Mercadal... como pudo no jubilarle... como pudo haberlo jubilado mucho antes... Unos lo interpretarán como favor, otros como un acto de justicia, otros dirán que por que estorbaba; pero el contribuyente, imparcial ¿qué dirá? Lo más lógico, lo más razonable fuera, que en tales casos pudiera decidirse el empleado tal, para la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, o porque lleva tantos años de servicio y tiene derecho a percibir un retiro de tantas o cuantas pesetas, de conformidad con el Reglamento de empleados municipales. No es favor. Es justicia.

Pero no divaguemos y vayamos realmente a demostrar la tesis que nos habíamos propuesto en estos escritos, para que se vea como un Ayuntamiento no puede jubilar a sus empleados sin gravar el presupuesto. La clave está en saber partir de sueldos iniciales prudentes, aumentando las pagas gradualmente, por quinquenios o decenios, según los casos, con un tanto por ciento determinado, el diez o el quince, por ejemplo, que son los tipos mínimos adoptados por la mayoría de los Ayuntamientos de reducido vecindario.

Pongámos el caso de un empleado que ingresa con sueldo inicial reducido y vaya mejorándolo con años de servicios para tener un día derechos pasivos. Veamos lo que tendría que desembolsar el Ayuntamiento, en una serie de años y comparemos la cifra global que sea, con lo que arroje la cifra, también global, de otro empleado, que ingresara con un sueldo máximo y único sin opción a aumentos ni a derechos de retiro.

PRIMER CASO

Sueldo único durante cuarenta años sin opción a pasivos ni aumento en el haber, pudiendo como sueldo al empleado el equivalente a un jornal diario de 4 00 pesetas.

Cobraría el empleado en 40 años, 565 por 4 por 40 igual a 58.400 pesetas.

SEGUNDO CASO

Sueldo inicial de 1.000 pesetas con aumentos por decenios, del 15 por 100:

	PESETAS
De diez primeras años, el empleado cobraría	10 000
De los diez a los 20 años, el aumento del 15 por 100 le da una paga anual de 1.150 pesetas, en diez años	11 500
De los 20 a los 30 años cobraría al año 1.300 pesetas, en diez años, cobraría	13 000
De los 30 a los 40 años cobraría al año 1.450 pesetas, en los diez años percibiría	14 500
Total cobraría en los 40 años.	49 000
Diferencia a favor del Ayuntamiento	9 400

Ahora bien, demos por sentado que al empezar el servicio un nuevo empleado, el su-

eldo no ha fallecido, sino que fué jubilado con la cuota máxima de 1.160 pesetas al año, y que vive cobrando la jubilación, por espacio de cinco años.

Le suponemos jubilado a los setenta años y cobra 1.160 pesetas al año y que vive cobrando la jubilación por espacio de cinco años.

Le suponemos jubilado a los setenta años y cobra 1.160 pesetas por espacio de cinco años; luego en todos los años habrá percibido 1.160 pesetas, más 5, igual a 5.800 pesetas. Queda aun de ahorro al Ayuntamiento 5 600 pesetas.

Según nuestros cálculos, hechos con todo desinterés y sin pasión alguna, quedaría en favor del Ayuntamiento un sobrante de 5.600 pesetas, con cuyo capital y sus intereses acumulados, podríanse pagar la viudedad y la orfandad, si hubiera caso.

Pero no siempre, desgraciadamente, los funcionarios llegan a la edad máxima para el retiro, o no hay viudedad ni orfandad a pagar y esto crea otro margen a favor del municipio.

Hay un escollo. Los funcionarios que actualmente están en servicio. A estos no puede rebajárseles el sueldo; esto no sería lógico ni equitativo, pero en el caso de estar por encima del que les correspondiera, pueden quedar automáticamente parados ahí, hasta nivelarse.

La culpa de esta diferencia en más, no la tienen los funcionarios; la tienen los Ayuntamientos anteriores, porque no hicieron el Reglamento a tiempo.

Este obstáculo en perjuicio del municipio, tendrá que subsanarse forzosamente, hasta que se quite de enmedio; cuanto más se tarde en removerlo, peor para las arcas municipales puesto que se repetirá con los empleados futuros.

Hemos expuesto llanamente y sin pasión nuestra manera de pensar. Al Ayuntamiento corresponde dar solución al problema, si considera justa nuestra tesis, y en caso contrario demostrar que no estuvimos acertados en nuestros cálculos y afirmaciones.

Siempre estamos dispuestos a rectificar, cuando se nos hace ver que estamos equivocados.

Mercadal, febrero, 31.

CON MOTIVO DEL ABSTENCIONISMO

Insolencias intolerables

(De «El Liberal» de Madrid)
El Gobierno ha comentado la nota de los constitucionalistas en los términos de moderación que dicta el sentido de la responsabilidad; pero los «amigos del orden» maltratan a las ilustres personalidades que firman dicha nota y les dicen que si quieren lo toman y si no lo dejan, que es tanto como mandarlos «a escardar cebollinos», frase vulgar sin duda; pero que sintetiza mejor que ninguna otra la contestación que se ha dado por esos «amigos del orden» a la nota de referencia.

Mal procedimiento para reconciliar voluntades en los críticos momentos que estamos viviendo. No se pueden desdeñar actitudes cuando las personas a que corresponden tienen bien ganada la beligerancia. Y si los que así se producen son monárquicos, mucho menos porque las personalidades desdeñadas consagraron su vida al servicio de la Monarquía, y aun hoy se desvelan por procurar una solución decorosa, por que a esto, en suma, se reduce la posición de los constitucionalistas, que no han renegado ni de su fe monárquica.

No habría razón para esos desdeños si aun habiéndose hecho republicanos,

OPTICA

VEA NUESTRO SURTIDO EN MONTURAS Y CRISTALES

JOYERIA OBERCIE

MAHON

CARLOS III, 23

ónica local y general

porque todas las ideas tienen beligerancia; porque la opinión pública no está vinculada en ésta ni en aquella ideología, sino que es la selección de todos los credos, de todas las comuniones contrastadas en la tribuna pública. Pero habiendo sido consecuentes con sus convicciones monárquicas, es mucho más infundado ese desdén, esa falta de consideración y de respeto por parte de los que, según parece, quieren tener la exclusiva del monarquismo.

Es necesario acabar con los sacristanes de la Marsellesa, tantas veces denunciados por esos «amigos del orden» en las actitudes y en los procedimientos de los que ellos llaman «anarquistas», sin reparar en que incurren en el mismo defecto que censuran, cuando en actitud espartana piden la cabeza de los que no piensan como ellos, o cuando fingen desdenes tan injustificados como éstos que censuramos.

Por mucho optimismo que inspiren las circunstancias a los que en forma tan insensata proceden, tendrán que convenir con nosotros en que no vivimos, ni mucho menos, en el mejor de los mundos...

Y si es cierto que estamos entre la revolución y la dictadura, esas «desparchaderas» del «si quiere usted lo toma y si no lo deja», o del «vaya usted a escardar cebollinos», estarán bien en labios de personas partidarias de la revolución o de la dictadura; pero no en actitudes que deben ser ecuanímes, ponderadas y justas, haciendo honor al sentido gubernamental y conservador que se les pone como aval a la hora de cotizarlas.

Se puede ser abstencionista o intervencionista ¡Allá cada uno con su conciencia y con su temperamento! Lo que no se puede ser es desvergonzado y procaz, hasta el extremo de burlarse y mofarse de personas ilustres, por si han pasado o no de los setenta, circunstancia que no permite a la desvergüenza y a la procazidad de los insolentes a que aludimos llamar movilización de las sacramentales a la serena actuación de unos hombres que no han cometido más delito que el de querer servir a su país, sacrificándole cuanto son y cuanto pueden ser...

Las circunstancias en que se escriben hoy los periódicos son las más favorables para que florezcan en la extrema derecha esas insolencias, que de ninguna manera serían consentidas en la izquierda, ni en legítima defensa.

¡Al orden, señores «amigos del orden»! No se puede continuar abusando de las circunstancias, atacando sin ponderación ni medida a los que ni defenderse pueden. ¡Es innoble! Y además de innoble, es insensato, porque ya lo hemos dicho antes, no vivimos, ni mucho menos, en el mejor de los mundos...

Tenacidad y tosudez

De lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, dice una frase vulgar, y como corolario de ella y fundados en la moraleja que encierra puede afirmarse que las virtudes lindan con los defectos y que cada uno de ellos tiene entre aquellas su correlativa. Ya la doctrina cristiana después de enumerar los pecados capitales, que llaman mortales los fieles, afirma que contra aquellos siete vicios hay siete virtudes que también señala.

Correlativo con el defecto de la tosudez o terquedad está la virtud de la tenacidad, virtud y defecto colindantes, pero que se pueden considerar como opuestos por el vértice, análogamente a los ángulos así denominados. Tenacidad es la persistencia enérgica y constante en una idea o propósito, acompañada de la convicción de que tal idea o propósito son buenos y sancionados por la razón. Es por lo tanto la tenacidad una virtud propia de personas inteligentes.

Tosudez o terquedad es la misma persistencia, pero a sabiendas de que no se tiene razón, de que se está en un error. Es aquello de ¡jijeretas han de ser!; lo que en lenguaje usual se llama no querer dar el brazo a torcer. La tosudez o terquedad es por lo tanto patrimonio de personas ignorantes y necias.

Aunque del género barato, estas filosofías vienen a cuento a propósito del tesón y de la pseudo energía con que suelen hacer política gubernamental ciertos gabinetes ministeriales, influidos, como es natural, por sus presidentes.

Si adoptada una idea o anunciado un proyecto persisten en él contra viento y marea porque la razón les asista, rara avis cuando se trata de nuestros gobiernos, en tal caso, decimos, se les puede considerar investidos de la virtud «tenacidad».

Pero si el proyecto, que a todo tramo se quiere realizar, es absurdo, falso de razón, si las personas inteligentes y sensatas lo rechazan y se abstienen de colaborar, si la opinión pública lo repudia porque ve en él una burda maniobra y un torpe ardid, entonces, decimos, los gobiernos mantenedores de tales proyectos padecen el defecto de la tosudez o terquedad.

Como ya hemos dicho, la tenacidad es propia de personas inteligentes; la tosudez lo es de los necios o de corto entendimiento.

El baile en el Casino Republicano

Se recuerda a los señores socios inscritos para localidades, que este noche a las nueve tendrá lugar el sorteo y que en vista del extraordinario número de solicitantes, también serán sorteados entre los presentes que lo deseen un número determinado de asientos de parterre.

Desde las tres de la tarde del sábado en la Casa del Pueblo se podrán recoger las localidades que hayan correspondido a cada socio.

Por medio de atento B. L. M. el señor Presidente del Casino La Unión nos invita al baile de máscaras que dicha sociedad dará esta noche a las 12 en el Teatro Principal.

Agradecemos la deferencia y tenemos el honor de cambiar con nuestro efecioso y cortés saludo al que con la invitación nos dirige don Manuel Sosa Martorell.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Regimiento Infantería de Mahón número 65.
Jefe de Día, Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.
Imaginería, Comandante de Infantería don Francisco López.
Hospital y Provisiónes, 2.º Capitán de Infantería.
Vigilancia, 4.º Oficial de Ingenieros.
Servicio en Villa-Carlos:
Vigilancia, 1.º Oficial de Artillería, imaginaria 2.º Oficial de Artillería.

Fallecimiento

Se ha recibido hoy la triste noticia de haber fallecido a edad avanzada en Barcelona don Domènec Cresol Borrás, natural de la ciudad de Sóller, persona respetada y estimado por cuantos le trataron y que con inteligencia y probidad se dedicó al comercio y desempeñó un tiempo el cargo de presidente de la junta del Banco de la mencionada e importante población mallorquina.

Nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado, en particular a nuestros amigos su hijo don Francisco, socio de la casa Cresol, Deasol S. L., de Barcelona, y a su nieto don Domènec Cresol Arbona, persona muy relacionada y conocida en esta isla.

Enfermo

Enfermo de gripe ha llegado esta mañana el capitán de la marina mercante nuestro distinguido amigo don José Caldeés Carr, a que ha sustituido en el mando del vapor «Jaime II» el capitán don Buenaventura Inchausti Luchasaga, que lo es del vapor «Rio Tejo».

Desearnos el señor Caldeés pronto y total restablecimiento.

Un concurso notable

Con motivo de la exposición de muñecas que efectúa estos días el Casino de Obreros de Unión Republicana, desfilan por aquel local una elevada proporción de los niños y niñas de esta ciudad, que acompañados de sus mayores, acuden a admirar aquel hermosísimo conjunto de unas sesenta y cinco muñecas, vestidas originalmente, rivaizando en inspiración artística y perfección en su acabado.

Todos los tipos de la sociedad se ofrecen al interpretados en las diminutas muñecas. Hay siempre los vestidos de fiesta, los indumentarios de teatro y de carnaval, los tipos regionales (entre los cuales se destaca este año una hermosa galleguita), los que copian usos y costumbres de los diferentes gremios de trabajo, como la vendedora de mariscos y la vendedora de pastas para sopa, todas con tal primor realizadas y con tal cariñosa inspiración dirigidas que al se esta biciera un premio para distinguir alguna sobresaliente, el jurado todos los años se halla en un terrible «embarras du choix» pues siempre sería difícil designar la que sobre las demás mereciera el lugar destacado. Los niños, cuyo gusto y deseo, en esta clase de concurso, es de suma importancia, demuestran su admiración y sus dudas, eligiendo siempre varias a la vez.

La persistencia en el éxito del concurso mencionado, que todos los años se celebra, se debe, además del cariño que demuestran nuestras mujeres hacia la sociedad republicana, el depurado gusto artístico de nuestras clases democráticas, siendo esto sin duda alguna una evidente señal de cultura que enlance a nuestras clases sociales.

Felicitemos a todas las confeccionadoras de muñecas, y el Casino por sus continuos éxitos.

De viaje

En el vapor correo han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 27 pasajeros, entre ellos varios artistas de la compañía de zarzuela y opereta que dirige don G. Hernández, el empresario del Teatro Principal don Rafael López Aragonés, el alférez de navo don José M.ª Mateo, el inspector del Centro de Navieros Aseguradores don Eusebio Farriol, el viajante de la importante casa Fortuny S. A. don Antonio Torrent, don Miguel Vidal Triley y su hermano don José y varios reclutas de la armada.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona 199 balas alfalfa, 460 sacos con cemento, 25 con patatas, 152 con trigo 100 con salvado, 7 bocoyes con vino, aceite, algodón hilado, un chasis marca «Chevrolet», 15 cajas con material explosivo 551 kilos, plátanos y otras mercancías.

De treabordo de varios puertos, 501 sacos con salvado, 52 con sémola, 15 con plátano, 200 con cemento, 200 con turrón de coco, 10 barriles con aceite. En total, 120 toneladas.

Accidente mortal

Un obrero que ayer irabajaba en el predio «Binlaxe» fué presa de un ataque y hubo que llamar al médico. Este ordenó que el trabajador accidentado fuese inmediatamente conducido en coche a donde se le pudiera asistir con urgencia, pues su estado era grave. Cuando se le llevaba el carruaje explotó. Descanse en paz y vaya a su familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

Un suato de muerte

Anteayer en los momentos en que con más furia se desencadenaba la tempestad, al regresar un horrióno tranco, en San Lluís una pobre mujer sufrió terrible suato. Fué tal el espanto que la desgraciada murió en el acto, se cree que de un ataque al corazón.

Trasmítimos a su familia la expresión de nuestro pesar.

Liga Marítima

Comisión de Deportes y Fiestas

Dicha Comisión por no perder la costumbre establecida desde hace algunos años por nuestra principal entidad marítima, ha decidido organizar una animada velada en el Salón Victoria para la noche del próximo Jueves Lardero, día 12 del actual, empezando a las diez.

Y nos encarga anticipar tan grata nueva a sus numerosos socios y familias respectivas.

Se propone dar especial animación a dicha fiesta de familia, a cuyo fin se han pedido a Barcelona algunos artículos de broma propios del Carnaval. Se darán más detalles.

En la consjería del Salón Victoria se admiten desde hoy encargos de localidades. Los pabcos se cederán a precios muy módicos.

Compañía de zarzuela

Hoy ha llegado la compañía de zarzuela que ha de debutar el domingo en el Teatro Principal por la tarde con la representación de las zarzuelas «La del Soto del Parre» y «Las Genuelas». Por la noche representará la zarzuela «La Tempestad».

El lunes y el martes por la noche se pondrán respectivamente en escena «El Anillo de Hierro» y «Marina» (ópera).

En el anuncio de la empresa inserto aparte figura la lista de la compañía. El repertorio es el siguiente, además de las obras mencionadas:

Mirax, Casol d'amor y guerra, Cleveles, En Savina está el amor, Pedro Veluene, Chateaux Margaux, Los Gavilanes, La verbera de la Patoma, La Chicharra, La fiesta de San Antón, La alegría de la huerta y El conde de Luxemburgo.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 2 de los corrientes han sido premiados con 500 pesetas los billetes números 15.021 y las seis series del 58.569, que fueron expendidos por la Administración número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

Se necesita Una muchacha para trabajar envases y un muchacho para recados. Informa: Gracia 20.

NUESTROS MERCADOS

Hoy se vendían en nuestra plaza unas partidas de patatas forasteras que se venden a un precio notablemente inferior al precio que regía anteriormente, pues días pasados se pagaban a 50 céntimos el kilogramo, y las recién importadas se venden a 35 y a 45 céntimos el kilogramo, según su clase.

En el mercado de la pescadería el señor Veterinario ha ordenado que se inutilizase para el consumo un mero que ofrecía mal aspecto.

La cantidad reunida a la venta ha sido importante en 90 kilogramos, cantidad escasa para satisfacer las necesidades del consumo de nuestra ciudad.

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta mañana a las siete ha fondeado el vapor «Jaime II», procedente de Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don B. Inchausti.

Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona. La travesía ha sido regular, reinando todavía marejada.

—Mañana debe llegar el vapor «Delphin», procedente de Ibiza y Barcelona.

—Hoy debe llegar a Ciudadela el vapor de este nombre, procedente de Palma, según el nuevo plan de itinerarios que rige desde 1.º del actual.

Velero

Procedente de Palma, ha llegado esta mañana el pailebot a motor «Cala Fornells» con cargamento de gasolina y otras mercancías. Patrón don Jaime Enseñat.

ESPLÉNDOIDO BAILE EN EL TRIANON

El Casino de Obreros de Unión Republicana celebrará el próximo sábado 7 del actual el espléndido baile de las «Muñecas», el que, desde hace algunos años, resulta el éxito más grande de nuestros Carnavales.

La Comisión ha recibido ya numerosas muñecas que van exponiéndose en el salón principal de la «Casa del Pueblo» a cual más caprichosa y elegante. Todos los días desde las 6 de la tarde a las 9 de la noche los señores socios podrán suscribirse en las listas correspondientes para el sorteo de localidades que tendrá lugar el próximo viernes.

El sorteo de las muñecas se efectuará en el mismo baile durante dos intermedios.

Para dar más realce a la fiesta será aumentada la Orquesta y ejecutará lo más brillante de su repertorio.

GLOSAT

Lo habrá el sábado por la noche en el Café de la Explanada número 45. Por los renombrados glosadores Pedro Señy y Lorenzo Barato y el guitarrista Baltasar.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA Y OPERETA DE G. HERNANDEZ

Las funciones de tarde se celebrarán los días 8, 12, 14, 15, 16 y 17 de los corrientes.

Las funciones de noche se celebrarán los días 8, 10, 11, 15, 16 y 17 de los corrientes.

A los señores abonados a la última temporada de Zarzuela, en este Teatro, se les reservarán sus localidades hasta mañana viernes día 6 a las 4 de la tarde.

Precios que regirán:
Abono para funciones de tarde y noche. Palcos primer piso y plateas pesetas 12'00. Palcos segundo piso pesetas 6'00. Entrada y butaca 2'25.

Fuera de abono. Principales y plateas pesetas 15'00. Palcos segundo piso pesetas 8'00. Entrada y butaca 2'75. Asientos numerados tercer piso 1'50. Entrada general 1'00. Media entrada 0'60.

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Maestro director, Delfín M. Baiaqué. Segundo, José Casas Tiple, Julia García, María Lastre y María Belda; Tiple de carácter, Elvira Burguete; Segunda tiple, Lola Cruz; Director de la compañía, Alfonso Hernández; Baritono, Joaquín Torro; Tenor, Carlos Vives; Bajo, José M. Rabaza; Tenor cómico, Luis Campañá; Otro primer actor, Antonio Balaguer; Actor de carácter, Salvador Alcód; Apuntadores, Aparicio y Salas. Once coristas de ambos sexos.

Sábado 7, GRAN BAILE DE MASCARAS de la AURORA BOREAL. Primero de los cinco de abono.

CASINO DEL CONSEY

SABADO 7 FEBRERO. A las 9 y media. Butaca 50. General 55. ESTRENO del emocionante drama de COW BOYS:.....?

Monumental estreno de la mejor película española filmada hasta la fecha

El gordo de Navidad

ARMANCE, CELIA ESCUDERO y ERNA BECKER, las mismas actrices de la película «El gordo de Navidad». ¡Auténtico sorteo del GORDO en la Casa de la Moneda!
Entrada única 0'50. ÚLTIMO DÍA de la película de COW BOYS.
A las 9 y 30. EL GORDO DE NAVIDAD. Pabcos del salón.
Última sesión: BAILE DE DERNER CRI-ORCHESTR, GRATIS para los concurrentes al cine. GRANDES SORPRESAS

TRIANON

VIERNES D A 6 DE FEBRERO. A las 6 y cuarto.

Estreno de la bellísima superproducción Gaumont

Sobre las huellas

Grandiosa epopeya de la POLICIA MONTADA. Es la gesta de la policía montada de CANADA.

SOBRE LAS HUELLAS es algo muy viril y muy dramático, que tiene por marco los paisajes canadienses, de una belleza imponderable.

Su asunto vigoroso y muy humano, dejará imborrable recuerdo por su gran sentimentalismo subyugador.

PATSY RUTH MILLER es la protagonista, secundada por el galán CHARLES BJR.

Precios: Palcos plateas, plas. 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'50. Entrada general, 0'55. Media entrada, 0'20.

Domingo después de la sesión de la noche

Dancing de Moda a cargo de la AMERICAN ORCHESTRINA

SALON VICTORIA

SABADO 7 FEBRERO 1931 A las 6 y cuarto. (Butaca 70. Palco 2'00. General 45)

GRAN ESPECTACULO SONORO CON APARATOS «ORPHEG SINCRONIC»

OBERTURA DE TANNHAUSER

Por la famosa ORQUESTA SINFONICA VITAPHONE de NUEVA YORK

PARIS

FILM SONORO HABLADO. CANTADO Y BAILADO, con el concurso de la gran estrella francesa de canto y baile IRENE BORDONI y la mayor «Compañía de revistas americanas»
Domingo a las 4. B. 50 P. 1'50. A las 6 30 3. 65. P. 1'75. A las 9 30 B. 55. P. 1'50. G. 40
JUEVES LARDEPO. TARDE. GRAN BAILE INFANTIL amenizado por la AMERICAN ORCHESTRINA completa. SE BAILARA LA POLONESA INFANTIL dirigida por el mejor diáfrax POLONES que se presenta.

Domingo, lunes y martes de Carnaval: 3 films SONOROS: SU VIDA INTIMA por Billie Dove LA MUGHACHA DEL VOLGA y PARIS SE DIVIERTE (Con la gran Revista del Casino de París en COLORES). Todos los días GRANDIOSOS BAILES DE MASCARAS amenizados por la DERNIER CRI-ORCHESTR. En el BAILE DEL LUNES, denominado de LA MUÑECA PINTADA se sorteará entre las parejas UNA PRECIOSA MUÑECA DE SALON.

Ateneo Científico, Literario y Artístico DE MAHON

SECCION DE LITERATURA Y MUSICA Grupo Filarmónico (2.ª Época) El 5.º concierto de la tercera serie tendrá lugar hoy viernes, a las 18, con arreglo al siguiente PROGRAMA

- Primera parte I. Beethoven.—«Egmont». Obertura. II. Dvorak.—Cancioneta india, op. 100, número 2. III. Chopin.—Serenata de la Fantasía Musical. (Piano y quinteto) Segunda parte V. Mozart.—Sinfonía n.º 41 «Júpiter». a) Allegro vivace. b) Andante cantabile. c) Menuetto, allegretto. d) Finale, molto allegro. (Piano y quinteto) Tercera parte V. Rubinstein.—Le voyageur dans la nuit. —Melodía. VI. Wagner.—«Maestros Cantores». —Canto de Walter, vals de los aprendices y marcha de los Corporaciones. (Piano y quinteto) Nota.—En memoria del extinto Presidente del Ateneo y condecorado fundador del «Grupo Filarmónico», don Antonio Vitoria (q. e. p. d.) se ejecutará al terminar este concierto la «Marcha fúnebre», de Chopin. Piano, don Lorenzo Galmés; violín 1.º, don Juan R. Coll; violín 2.º, don Juan Fontana; viola, don Francisco Seguí; violoncello, don D. María Bo rás; contrabajo, don Antonio Pons. Advertencia.—Se suplica el mayor silencio, así como que no se entre al salón del Ateneo durante la ejecución de las obras. Se empezará con puntualidad a la hora anunciada.

Federación Obrera de Menorca Sociedad de obreros albañiles y oficios similares «La Unión»

LOS NUEVOS JORNALES Esta Sociedad recuerda a todos los obreros albañiles, que los jornales mínimos que rigen desde ayer Jueves, día 5 del corriente, en virtud de las Bases acordadas, a petición nuestra, por el Comité Paritario y aprobadas por el Ministro de Trabajo, son los siguientes:

Personal de albañilería: Oficiales de 1.ª 8'00 pesetas, Oficiales de 2.ª 7'50 Oficiales de 3.ª 7'00, Peones de Gruesía 5'75, Peones sencillos 5'25. Braceros (los que abren zanjas, pozos y demás trabajos de pico análogos): Oficiales de 1.ª 8'00 pesetas, Oficiales de 2.ª 7'00, Peones 6'00. Además tanto los oficiales como los peones que antes de entrar en vigor estos jornales mínimos ya los cobraban, deben tener un aumento de 50 céntimos. Los que cobran menos que dichos jornales mínimos, deben tener el aumento de los 50 céntimos y al estar el jornal mínimo, deben cobrar igualmente en su totalidad dicho aumento. En los trabajos de munda o limpieza de alcantarillas o pozos negros, percibirán los obreros de todas las categorías, un aumento del 50 por 100 sobre los respectivos salarios. Las horas extraordinarias se abonarán con un recargo de un 25 por 100, las dos primeras, y un 50 las restantes, de cada día. Los que trabajen en edificios situados a más de dos kilómetros del casco de la población o en caseríos a más de cuatro, percibirán un plus de 50 céntimos diarios sobre sus jornales. Todos aquellos compañeros que encuentren dificultades para el cobro de estos jornales, deben ponerlo en conocimiento de esta Sociedad, que adoptará las medidas que proceden en defensa de nuestros intereses. Estos días se reunirá el Comité Paritario para nombrar las comisiones inspectoras, a cuyo efecto solicita de esta Sociedad la prouta de tres afiliados, como así se hizo, para la Comisión inspectora de Mahón. Mahón, 6 febrero 1931.—La Junta Directiva.

Ayuntamiento Pleno de Mahón

Sesión extraordinaria de 3 febrero de 1931 Presidió el señor Primer Teniente de Alcalde don Juan de Vidal Oliver, asistiendo los Concejales señores Mir, Albertí, Pons rás, Carreras, Gómez de Tsjada, Pons Pons, Pons Escudero, Pons Carreras don Vicente, Pons Carreras don Francisco, Pons Tuduri, Pons Sintes, Orfila, Roselló, y Subirats.

ACUERDOS En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia, comunicado por telégrafo por el señor Gobernador civil, se procedió a la elección de Alcalde presidente de la Corporación municipal, quedando nombrado por unanimidad el concejal don Mateo Seguí Carreras. Y se levantó la sesión.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

AVISOS Queda abierto el pago del dividendo acordado repartir en Junta General de Accionistas celebrada el día treinta del corriente, en las Oficinas de esta Sociedad, calle de Isabel II, número 16, los días laborables de 9 a 12 de la mañana. Mahón 31 de enero de 1931.—El Director Francisco S. Andrea.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Queda abierto el pago del Dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de 31 del mes anterior, mediante presentación del cupón número 23 de las acciones de esta Sociedad, efectuándose todos los días laborables de 10 a 12 en las Oficinas plaza del Príncipe 17. Mahón 3 de febrero de 1931.—El Vocal Inspector, M. Hernández.

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

Table with 2 columns: MENU PARA HOY and MENU PARA MAÑANA. Lists various dishes like Entremeses variados, Arroz con conejo, Cordero a la andaluza, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL MOMENTO POLITICO Hacia las elecciones

Barcelona 6 a las 2 15

LOS QUE SE ABSTIENEN Un discurso

Madrid.—Un periódico dice que el mismo día que se publique el decreto de convocatoria de las elecciones don Melquíades Alvarez pronunciará un discurso en el teatro de la Comedia sobre el tema abstencionismo. Este discurso es el que dicho señor iba a pronunciar en Oviedo y que fué suspendido.

Vacaciones extraordinarias

La «Oxeta» publica ayer una real orden concediendo treinta días de vacaciones extraordinarias en todas las universidades. Esta disposición ha sido muy comentada, suponiéndose que con ella se persigue el deseo de que los estudiantes se reintegren a sus hogares durante el período electoral.

Actitud confirmada

Madrid.—Se ha celebrado en casa de don Melquíades Alvarez una reunión de reformistas de la que no se ha facilitado noticia oficial a la prensa. Don Melquíades dijo, sin embargo, a los periodistas:

—Pueden ustedes asegurar que en la reunión hubo absoluta unanimidad y que fué ratificado el acuerdo de abstención tomado de conformidad con los consiguientes. Celebraremos varios actos en provincias

Noticias y comentarios

Baroja en favor de Bazo

El escritor novelista don Pio Baroja ha renunciado a la candidatura a diputado a Cortes por San Sebastián que había pensado presentar. La renuncia obedece al propósito de no restar votos al doctor Bazo que está en la cárcel.

Preparativos amenazadores

El ministro de Fomento, señor Estrada, al llegar a su departamento se encontró con un gran lujo de aparatosas precauciones. —¿Para qué tanto aparato y tanta precaución? preguntó el señor Estrada. Se le contestó que todo ello obedecía al propósito de determinados elementos de pedir una urgente resolución del conflicto de los ferrocarriles andaluces. El ministro mandó retirar las fuerzas. La Comisión que había de hacer la solicitud no se presentó.

Estado de guerra y censura

En Madrid se ha levantado el estado de guerra. Subsiste en capitánía la censura previa de la prensa. Continuará hasta la publicación de la convocatoria para elecciones. Créese que será el lunes.

Electorerías

El ministro de la Gobernación, señor Matorras, ignora si los comunistas presentarán

Crónica general DE ESPAÑA

Muerte de dos cocainómanos

Barcelona.—En un dormitorio de un hotel ha muerto una pareja de baile. Ambos eran extranjeros. Han muerto víctimas de su manía por la cocaína, intoxicados por este estupefaciente.

Para robar se disfraza de guardia

Juan María disfrazado de capitán de la guardia civil frecuentaba el cuartel de dicho Instituto. Se procuró el sello de la dirección de seguridad y extendió la orden de detención del pagador de una compañía de ferrocarriles que llevaba a Sevilla sesenta mil duros. El fingido capitán quería robárselos mientras la pareja de civiles le conducía a la dirección de seguridad. Descubierta la pataña fué detenido y encarcelado.

Liberaciones y dimisiones

Madrid.—Han sido puestos en libertad cuarenta y cinco encarcelados por orden gubernativa. Barcelona.—Ha dimitado la junta de los sindicatos libres puesta por Primo de Rivera al frente de la sociedad Centro de Dependiente al usurpar a ésta su local y sus fondos y documentación.

Exámenes y pabellones

Barcelona.—El rector de la Universidad ha suspendido los exámenes de las facultades de Medicina y del bachillerato universitario de la escuela de Arquitectura. El Ayuntamiento se ha posesionado de los pabellones de Suecia y la Constructora Naval, regalados a la ciudad y destinados a instituciones de cultura en recuerdo de la Exposición.

Personales

Madrid.—El general Berenguer sigue mejor y ya se levanta, pero no sale de la habitación. Ha sido nombrado gobernador de Lérida el comandante de Ingenieros don César Gil meno. El marqués de Figueroa no quiere volver al congreso. Barcelona.—El ministro del trabajo señor Saigro ha visitado las obras del puerto. Por la noche regresará a Madrid. Hoy regresa el Alcalde.

Abriendo el paraguas...

Madrid.—En virtud de una instancia de la Asociación de Reacción Ciudadana al cardenal arzobispo de Toledo, director pontificio de la Acción católica española, éste ha dado el siguiente decreto: «Vistas las gravísimas circunstancias actuales por las que atraviesa la patria con los peligros permanentes de huelgas revolucionarias y conaciones de toda índole, estimando que puede ser beneficiosa la unión de los obreros de los Sindicatos católicos con los de los Sindicatos libres, para contrarrestar la revolución que amenaza y su destrucción de los sagrados intereses de la religión y de la patria, venimos en acordar que con nuestra autorización se haga esta unión circunstancial a fin de que pueda llevarse a cabo en toda España, quedando siempre a salvo en toda su integridad la organización, funcionamiento y principios de la sindicación católica, dictándose las medidas y exigiéndose las condiciones que se estimen oportunas para ello, a cuyo fin encargamos a la Junta central de Acción Católica que se ponga al habla con la Asociación de Reacción Ciudadana a este efecto»

Fabricantes de Calzado

Creación y corte de toda clase de modelos y patrones J. Pujol, Cos de Gracia, 69.—Mahón. Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

Stadium Mahonés DOMINGO DIA 8 FEBRERO A las 2'45 de la tarde Gran partido de Fútbol entre los equipos

U. Sportiva contra Mahón F. C. Torneo Copa Mahón

PRECIOS: General 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25. NOTA: Para tercer derecho entrada solo será preciso la presentación del carnet del mes de enero.

CAPITULO XXXII

De qué manera se cumplió la profecía del cardenal de Mazarrón, hallada por Luis XIV en el fondo de un cofrecillo.

El hambre, la miseria que aquel invierno, más riguroso que los anteriores, habían echado a la calle al populacho miserable, que se moría en el arroyo, no eran las únicas calamidades que entristecían los últimos años del reinado de Luis XIV.

Las cajas del tesoro real se habían vaciado para sostener los gastos de una guerra que había llevado a los enemigos hasta las mismas puertas de Marly.

Un grito de asombro resonó de uno a otro extremo de Francia, cuando se vió que la mitad de aquel oro era falso.

El pánico general fué la consecuencia de ello; en muchas ciudades habían estallado motines y rebeliones. Se acusaba en voz alta a los personajes más poderosos de la corte de ser los autores de aquella falsificación que provocaba la bancarota y la ruina del país.

El oro fabricado muchos años antes en los subterráneos de las gargantas de Apremont por medio de los procedimientos de Exili, se había repartido poco a poco por todo el reino, substituyendo-

boca, dió un gemido y, abandonado por su adversario, cayó al suelo, en el que casi instantáneamente se formó un charco de sangre.

Entonces, espada en mano, Juan Cavalier fué hacia la puerta, la abrió y, dejando el paso libre dijo con la mayor tranquilidad:

—Entrad ahora. Y si buscáis a ese hombre, podéis llevaros su cadáver.

El jinete que penetraba así en la posada, vestía el uniforme de los mosqueteros del Rey. Echó una mirada indiferente hacia el cadáver y, como inteligente en la materia, exclamó:

—¡Pardiez! ¡Vaya una hermosa estocada! ¡Cuánto me habría gustado ver como la dabais! ¡Os felicito, caballero! Señor.

—Juan Cavalier—exclamó el ex camarero estupefacto por las palabras del recién llegado.

—¡Pardiez! ¡Con tal que no hayáis muerto a la persona que busco!

—¿A quién buscáis?

—A un tal micer Faribole.

